

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.115

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 5 —
10 —

ALMERÍA—Martes 29 de Julio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pla. línea en primera plana; 20 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

BARRILES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

ALIANZA: Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de socios, honrados y activos corredores.
Los que ocrean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forsada de Riba, Barcelona.

LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

Al Sr. Bueso Bataller.

Si gestiones anteriores no hubiesen probado ya el interés que inspira Almería al Gobernador civil Sr. Bueso Bataller, el deseo demostrado por esta autoridad en la cuestión del Manicomio, tratada el sábado último, patentizaba de manera indudable la buena voluntad de dicho señor, en todo aquello que pueda traducirse en beneficio para la capital y la provincia.

Este asunto de los Establecimientos de Beneficencia ha tenido siempre en nosotros unos amparadores decididos, unos defensores entusiastas, como puede testificarlo la campaña que á raíz de las gestiones del Sr. Angresola, emprendimos.

Toda empresa grande tropieza en su comienzo con dificultades inmensas, con obstáculos insuperables á primera vista, y todos son rémoras que se oponen al avance paulatino del pensamiento en el terreno práctico.

Si el desaliento se apodera de los que intentan llevar adelante la idea, si la duda impera ó los esfuerzos decaen, por mucha que sea la vida de esa idea, de esa empresa, al cabo se hunde en el abismo de lo irrealizable.

Para remediar este inconveniente puede recurrirse á los poderosos auxiliares de la fé, la constancia y la gestión inquebrantables, elementos de defensa en que se puede fiar el éxito, medios de amparo bajo que puede cobijarse el triunfo. Y si á esto se une la finalidad que entraña lo que se trata de realizar, el provecho que resulta de aquello, la tendencia y el espíritu que lo inspire, sin optimismos, sin ilusiones, puede considerarse segura la victoria.

En el asunto de los establecimientos de Beneficencia, hay varios factores auxiliares para cooperar al éxito.

La finalidad del pensamiento, bajo su punto de vista práctico; la tendencia caritativa en que se inspira; los primeros é importantes

trabajos realizados; la simpatía y buena acogida que la empresa despertó y ha despertado en la opinión entera, y la buena voluntad y el decidido propósito de seguir adelante, por cuantos de una manera más ó menos directa, contribuyeron antes á dar vida y amparo á la filantrópica idea de remediar las amarguras de los que sufren, devorando sus miserias en un local sin condiciones, que en nada responde al fin para que se destina.

Con todo esto de su parte puede el Sr. Bueso Bataller dar fin al pensamiento del Sr. Angresola, ya que éste al abandonar el Gobierno Civil, lo dejó todo en condiciones de que el que lo siguiera, pudiera continuar la obra.

Al Sr. Bueso Bataller, corresponde pues, rehacer la Junta Constructora nombrada, reclamar el cumplimiento de las ofertas que hicieron los Municipios de la provincia de consignar en sus presupuestos el 150 por 100 para los establecimientos de Beneficencia, fomentar la suscripción popular, excitar la caridad de personas de reconocida posición, recabar del Gobierno la concesión del apoyo económico ofrecido al Sr. Angresola; todo esto y lo que sus iniciativas le aconsejen, puede poner al servicio de la idea, que ampara por la constancia y la fé, puede bien pronto traducirse en mucho práctico; de cuyos beneficios disfrutaran esos infelices, en nombre de los cuales tanto se ha trabajado sin éxito alguno.

No desmaye pues, el Sr. Bueso; á su lado nos tendrá de manera decidida.

Nosotros emprendemos, dentro de nuestro modesto círculo de acción, la campaña que sea precisa, las gestiones necesarias para coadyuvar á las suyas; entonces, sin riesgo á equivocarnos, podremos lanzar el grito de victoria, cuando las obras de los primeros pabellones se comiencen, plego-

nando la caridad del pueblo de Almería, y la perseverancia de unos cuantos corazones piadosos, que no cejaron en el empeño de proporcionar al menesteroso alivio á sus desgracias y miserias.

MADERA PINROBLE.

Ha llegado el sexto cargamento de esta madera, de la acreditada casa A. Delgado y C.ª, S. en C., de Cartagena, quedando poca disponible de dicho cargo.

Unico representante en Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores) 4.

MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillera, estilo moderno, con fleje y rulo de puche; un entredós con espejo, luna de 1.ª y una mesa-centro cuadrada con tapa de mármol.

También tengo sillas de nogal macizo y ensuro repujado á 14 pesetas cada una y camas macizas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordados á 15 pesetas y de esnañazo á 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinajes.

Glorieta de San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almería.

DUMAS, HIJO

29 DE JULIO.

«El 29 de Julio de 1824, al mismo tiempo que el duque de Montpensier venia al mundo—escribió Dumas padre—me nació á mi un duque de Chartres en la casa número 1 de la plaza de los Italianos.»

Hallábase entonces Dumas, padre, empleado con un modestísimo sueldo en la secretaría del Duque de Orleans, y la madre del recién nacido era una costurera tan hermosa como pobre, que vivía en la vecindad. Dumas dió su nombre á la criatura, más no su apellido; pero cierto día lo encontró leyendo el «Emilio» de Rousseau y le interrogó acerca de la obra.

El muchacho, habiendo con gran desparpajo acerca del protagonista de la novela, exclamó:

—«Cuando un padre rehusa dar su apellido á su hijo, este debe tomarlo.»

—Pues toma desde hoy el de Dumas y no hablemos más, le dijo su padre, y así fué en efecto.

Modelo de precoz ingenio, á los 16 años publicó su primer libro: un tomo de poesías titulado «Pescados de la juventud», que agradó bastante, escribiendo después varias novelas.

Su actividad febril y su verdadera producción literaria, no comenzó hasta los 22 años, escribiendo entre otras muchas obras, populares en todo el mundo civilizado, su inmortal novela «La Dama de las Camelias», cuyo asunto se inspiró en la muerte de María Duplessis, infeliz cortesana parisiense.

Esta obra, como la mayor parte de las suyas, dió lugar á grandes discusiones, por creérsela algo atraviada é inhumana, pero Dumas, hijo, continuó triunfalmente su carrera, demostrando que el arte todo lo embellece y que su «naturalismo», lejos de hallarse falta de moral, era altamente moralizador y educativo.

El mayor mérito del insigne literato francés está en haber sido uno de los autores dramáticos más inspirados y notables de nuestros tiempos, pues nadie como él supo elevar la escena francesa al rango que hoy tiene, escribiendo dramas y comedias que serán inmortales.

Este coloso de la dramática contemporánea, murió en Marly (París) el 27 de Noviembre de 1895, después de haber enriquecido con su inmenso talento la Literatura universal.

HERNANDO DE ACEVEDO

Los secretarios de Ayuntamiento.

La Comisión nombrada para redactar el reglamento de secretarios de Ayuntamiento, ha dado por terminadas sus tareas.

Dentro de breves días será entregado el nuevo reglamento, completamente terminado, al ministro de la Gobernación y en condiciones de poder publicarse en la «Gaceta» si lo aprueba el Sr. Moret.

El proyecto que hizo el secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Ruano, ha servido de base al expresado trabajo, habiendo sido desarrollado por el secretario de dicha Comisión, Sr. Len y Albareda.

El nuevo reglamento está precedido de un preámbulo general y de exposiciones parciales que justifican la reglamentación de cada capítulo.

Estos tratan:

- 1.º De los nombramientos de secretarios.—De las vacantes.—Forma de proceder para el nombramiento.—Concursos.—Reclamaciones y recursos contra los mismos.—Exámenes.
- 2.º De las capacidades para ser secretario.—Incapacidades.—Incompatibilidades.—Nombramientos de interinos.—Licencias.—Excusas.
- 3.º De las funciones, deberes y atribuciones de los secretarios.
- 4.º De los sueldos y jubilaciones;

y 5.º De las correcciones disciplinarias, suspensiones, destituciones y recursos contra ellas.

Estas son las materias de que se ocupa el referido proyecto, en el que se ha reglamentado cuanto afecta á la organización de la carrera secretarial, no todo en lo que se refiere á la completa estabilidad de dichos funcionarios, como verdadera y única garantía de la administración municipal, sino en lo referente á la importantísima y trascendental misión que la ley les encomienda.

Se normalizan todos los sueldos, sujetándolos á una escala proporcional con arreglo al número de vecinos residentes en el término municipal.

Las suspensiones solamente podrán imponerse como penalidad justificada, previo expediente, con audiencia del interesado, y sin que jamás puedan exceder aquéllas del plazo de treinta días.

Las destituciones no podrán acordarse más que por las dos terceras partes de la totalidad de los concejales que constituyen el Ayuntamiento y previa formación de expediente especial con todo género de garantías.

Para evitar el interés político que actualmente impera en los nombramientos de secretarios de Ayuntamiento, se prescriba en el citado reglamento que aquéllos no puedan hacerse más que en virtud de concurso público y recayendo sólo en los que justifiquen título especial de aptitud, adquirido ante Tribunales.

Estas son las materias que comprende en líneas generales, el nuevo reglamento.

Investigaciones sobre el cáncer.

Se ha publicado una circular de la Dirección general de Sanidad, dirigida á los médicos todos de España, por conducto de los Colegios Médicos, para que aquellos de los primeros que tengan el tratamiento enfermos cancerosos respondan al cuestionario que tras de la misma circular se inserta.

Este cuestionario es exactamente igual al que sirvió á Alemania para hacer la investigación nacional del 15 de Octubre de 1900, y tiene por objeto servir con los informes de la nación española, á ilustrar el magno problema científico y humanitario que ha emprendido con base amplia tan sabia nación, y para el cual ha solicitado el concurso de nuestro país, por intermedio del doctor Hans Leyden, médico de la embajada de Alemania en Madrid.

En esta circular se explica el pensamiento y se nombra, para realizar la información española, una Comisión compuesta de los doctores Hans Leyden, D. Ramon Jimenez, catedra-

tico de Cirujía; D. Eulogio Cervera, cirujano jefe del Instituto Rubio; don José Ustáriz, decano y cirujano del Hospital de la Princesa, y D. Juan Bravo, cirujano del Hospital Provincial.

La fecha á que se ha de someter el registro de la observación clínica es el día 1 de Septiembre del año actual, y para los médicos que no hubiesen recibido hojas de contestación antes de este día, se señala la de 1 de Octubre.

Todos los médicos españoles pueden pedir hojas á la Dirección general de Sanidad.

NOCTURNO.

Á la bella y distinguida Srta. Rosa Aranco Lorenzo.

Anoche.

El crepúsculo vespertino iba lentamente perdiendo su claridad blanqueza de enfermo agonizante. El día lanzaba ya sus últimos estertores de muerte. Las sombras iban blanda y suavemente inundando de obscuridad los objetos en que se proyectaban, esbatimentando sobre ellos dibujos versiformes, mientras que la luna argentada, al parecer vagorosa y triste, simulaba hacer esfuerzos de titán para asomar de una vez su orbicular brillantez, formando todo esto un cuadro de luz y sombra, que, reverberando la primera sobre el asero y bruido mar, daba á la noche un aspecto fantástico, y reflejándose sobre el terso lomo del agua, formaba con el movimiento de ella un caprileo caprichoso....

La obscuridad desapareció al llegar la luna al cenit, desde donde se mecía orgullosa alumbrando con todo su esplendor á la hermosa bahía, como satisfecha de ser reina de la noche, y de haber ganado una vez más su puesto á las sombras, que huieron con espanto y como en vergonzosa retirada...

Al fin, la luz se hizo.

Ya hacia horas que no se oía en el puerto el silbar de una sirena, ni las voces de los trabajadores, ni el chirriar de máquinas y carros de transporte. De la capital tampoco llegaba el más apagado eco. Todo era tranquilidad; todo esleigo; todo reposo y calma; todo parecía dormir.

Solo allá lejos, en medio de la bahía, formada por acantilados peñascos, oyesse batir remos y se vé un pequeño bote que tripulado por una joven pareja, hunde su quilla en el mar, que, balanceándose dulcemente y salpicándole de vez en cuando sus cuerpos de gotitas, como si satisfecho de tan preciosa carga quisiera en cada una de ellas mandar un beso, era testigo mudo de grandioso idilio.

Acerquémonos á ellos, y veamos con los ojos de la inteligencia, lo que sucede.

Ella, era alta, arrogante, esbelta, encantadora; su mirada subyugaba, tenía algo así de atrayente y divino que, el que la veía una vez, quedaba para siempre grabado en su mente su hermoso rostro; su acento y pronunciación, acusaban ser nativa de muy lejos de la capital andaluza en que esta escena ocurría.

El, parecía ser de temperamento nervioso, de carácter enérgico, sus ojos, que, con penetración y firmeza miraban, denunciaban un corazón grande, un alma elevada, y era su manera de hablar con la expresión, verborrosidad y vehemencia características en los andaluces de pura raza. Oigamos.

—¿Verdad que la noche es hermosa? Mira el mar que tranquilidad tiene tan severa; parece como querer condescendernos la gracia de guardar el más respetuoso silencio á nuestro amor. Ya ves, hasta este monstruo que tanto hay que temer cuando se enfurece, parece estar contento de que pasemos sobre su movible espalda requiriéndonos de amoros...

—¿No piensas como yo, que la Naturaleza parece comprender más que las personas, á las almas enamoradas?

—Sí; vaya si lo he pensado muchas veces: no ves que tú y yo somos dos cuerpos en una sola alma... pues, tenemos que pensar lo mismo.

—He notado que la humanidad no tiene de humana, en el sentido

que yo lo digo, más que el nombre: es cruel, no crea que el verdadero amor exista, y si véis que algunos en sus corazones le cobijan, siembra la zizaña, nace la envidia y pone en juego todas las arimañas y pasiones...

—Estás sublimada, amada mía ¡eres tan discreta, que todo lo que tu boquita dice tiene que ser hermoso! No me canso de expresarte lo dichoso que soy esta noche al estar solos, muy solos; juntos, muy juntos; sin más testigos que el mar, la luna, es decir, la naturaleza, eso que con tanta razón tu dices que solo canta y dice amor...

—Si: mira, es, que poco a poco la corriente sin nosotros notario, tan abismados estábamos, nos llevó a la orilla y hemos varado en la playa.

—¿Qué hermosa es soñar así! —Y tanto! Este céfiro sutil que nos da en el rostro acaricia mis oídos con rumores de alegrías, de esperanzas, de embriagadoras ilusiones, de felicidades sin cuento...

—Si: es que prelude el crepúsculo matutino: fíjate, les que amanecan.

soy feliz, pues aquel ideal que mi mente soñadora tantas veces me hizo concebir, ya es una realidad; se ha hecho carne en ti, para mi mayor dicha. Tú eres, sí, la que yo en mis delirios de artista soñé muchas veces, y al verlo convertido en realidad, enloquezo de alegría, la felicidad me embriega y en alas de mi fantasía sueño una y mil veces y en todas encuentro eres la misma, la que yo idealizaba en mis elucubraciones, y cuando vuelvo a la vida real me parece seguir soñando al ver en ti aquel mismo cabello, aquellos mismos ojos, aquella misma sonrisa, con la diferencia ventajosa que todo eso lo vea en sombras, en nebulosidades, en penumbras y figuras borrosas é intangibles que nada me deolan, y hoy tu todo me lo expresas con tu boquita de arcángel... ¡Qué hermosa es esta soledad! A otros que buscan de propósito la noche para realizar el mal y cometer delitos subreptivamente, les espantaría; á nosotros nos seduce y encanta...

—Si: mira, es, que poco a poco la corriente sin nosotros notario, tan abismados estábamos, nos llevó a la orilla y hemos varado en la playa.

—¿Qué hermosa es soñar así! —Y tanto! Este céfiro sutil que nos da en el rostro acaricia mis oídos con rumores de alegrías, de esperanzas, de embriagadoras ilusiones, de felicidades sin cuento...

—Si: es que prelude el crepúsculo matutino: fíjate, les que amanecan.

La Gaceta.

DIA 26. PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia para entender en una denuncia formulada por el Colegio de Farmacéuticos de Granada.

CÍRCULO Mercantil é Industrial.

ALMERIA. La Junta Directiva del Círculo Mercantil é Industrial ha tomado, entre otros acuerdos, los de cerrar la admisión de sus socios el día 31 del presente mes de Julio.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

GACETILLAS.

Círculo Republicano. Esta noche á las 9, se celebrará en el Círculo Republicano una velada política para conmemorar la promulgación de la ley de 29 de Julio del año 1873, que extinguió las órdenes religiosas en España.

La asistencia á dicha velada pública para todos los correligionarios. Nuestro ferro carril. Hé aquí los productos de la compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada)

Table with 2 columns: Period and Amount. Del 9 al 15 de Julio 1902. 66 449'65. Del 9 id. al 15 id. 1901. 72.701'11.

VALORES DE LA COMPAÑIA.-COTIZACIÓN DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Acciones.—Francos. 276. Obligaciones 6 ojo Granada, cupón Octubre 1902. 167.

El año agrícola. Puede hacerse ya un avance racional y aproximado del resultado de la actual cosecha de cereales en España. Calculamos nosotros, en vista de las noticias recibidas directa é indirectamente de las diferentes regiones de nuestro país, que la producción de granos en 1902 no pasará de regular, resultando insuficiente para el consumo interior y teniendo que recurrir á los trigos de Marruecos y americanos para mantener el equilibrio de la balanza mercantil.

Detenciones. La Guardia civil ha detenido en término de Saron, á Josefa Espinosa Pery, que se hallaba reclamada por el Sr. Juez de Instrucción del partido.

Retiros en masa. A 3.000 asciende ya el número de solicitudes de retiro de oficiales de la reserva recibidas sólo en la sección de Infantería del ministerio de la Guerra, sin contar las de las de otras Armas y Cuerpos.

Regalos. El dependiente del Kiooko Nacional número 1, situado en el Paseo del Príncipe, Antonio Segura Rodríguez, con autorización de su principal, hace saber á su numerosa clientela que reparte cupones-valas, (magníficas oleografías de toreros y al pie) con opción á diferentes regalos á los poseedores de los cupones equivalentes cada uno á cinco céntimos de gasto hecho en el mencionado Kiooko.

«La Última Moda» publica en el número 760 (27 de Julio) 33 elegantes modelos de trajes y accesorios de última novedad; y con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de nueve lá, una hoja de labores artísticas y un patrón cortado. Precios: cada número primera ó segunda edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: primera ó segunda edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.

De militares. Ha sido destinado á la octava Compañía de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el capitán de la séptima D. Miguel Peralta Alvarez, nombrándose en su lugar al de igual clase D. Hilario Orihuela que sirve en la octava.

Federación Local. El pasado domingo celebró junta extraordinaria la Federación Local de Sociedades obreras.

Solicitud de inscripción. Por la Priora del Convento de Maria Inmaculada, para la Enseñanza, establecido en Velez Rubio, se ha solicitado del ministro de la Gobernación la inscripción de dicha comunidad en el Registro de asociaciones de este Gobierno Civil, toda vez que por causas ajenas á la voluntad de la solicitante, no hizo en tiempo oportuno la expresada inscripción.

Club de Regatas. La Junta Directiva de esta sociedad en su última sesión, ha acordado:

á peseta una que se amortizarán por fuertes quincenas, mensuales ó trimestrales. Como primer beneficio sufrirá el pan una baja de cinco céntimos por kilo hasta que duela la Sociedad de los cuatro mil accionas, pueda vender el pan al precio que arroje los gastos de su elaboración.

Suponiendo que cualquier accionista consuma un kilo de pan diario, como encuentra de ahorro al mes 150 pesetas, es evidente que mientras su acción no se amortice, disfrutará un interés del 15 por 100.

En el Gobierno Civil de esta provincia se ha recibido una circular del Juez de Instrucción de Paris Mr. Boucard, interesando la captura de Jean Mathien y Louise Blondeau, autores del robo y asesinato de monseñor Gerardo Guillermo Laplumar die, propietario, domiciliado en Vincennes, y cuyo asesinato se verificó el día 7 del actual en expresada ciudad francesa.

Los asesinatos se apoderaron de una suma de mil francos, y según noticias, parece que se dirigieron á esta capital.

El Gobernador civil Sr. Bueso Ba taller, ha dirigido una circular á los Alcaldes Directores de los Pósitos, en esta provincia, para que el reintegro se verifique en su totalidad de todos aquellos débitos, que teniendo más de un año de antigüedad, no se les haya concedido moratoria con arreglo á la Ley.

En concepto de 3 por 100 sobre el producto bruto de minerales, correspondiente al segundo trimestre del año actual, ha ingresado hasta hoy en la Tesorería de Hacienda la suma de 12.938 77 pesetas.

Se ha dispuesto que el ingeniero de minas D. Juan Puig, que habia sido trasladado á Jaén, vuelva á prestar servicio en Almería.

El Capellan del Convento de las Claras D. Benigno Garcia, en nombre de dicha comunidad, ha ofrecido al Teniente de Alcalde D. José Perez Lopez realizar las obras de repello y blanqueo de los soportales de la plaza de la Constitución, correspondientes á todo el perímetro que ocupa dicho convento.

Ahora lo que falta es que los demás propietarios de fincas que que dan por arreglar en expresada plaza procedan á dichos reparos, para dejar ultimada la total reforma de la plaza de la Constitución.

Se ha dispuesto que la pensión que cobra por esta Tesorería de Hacienda Maria Dolores Muñoz, madre del marino Francisco Salas, la sea abonada por la Tesorería de Madrid.

El Gobernador civil Sr. Bueso ha mudado nuevamente á varios dueños de establecimientos de bebidas por tener estos abiertos después de las doce de la noche.

También ha multado á cierta empresa de coches públicos por permitirse llevar en los vehículos más asientos de los que manda la Ley.

En cumplimiento á lo que dispone el párrafo tercero del artículo 29 de la Ley de caza de 16 de Mayo último, el día 1.º del próximo mes de Agosto á las 10 de la mañana serán vendidas en pública subasta en la Casa-Cuartel que ocupa la fuerza del puesto de Guardia Civil de esta capital, las armas recogidas por la fuerza de la provincia.

Por la Priora del Convento de Maria Inmaculada, para la Enseñanza, establecido en Velez Rubio, se ha solicitado del ministro de la Gobernación la inscripción de dicha comunidad en el Registro de asociaciones de este Gobierno Civil, toda vez que por causas ajenas á la voluntad de la solicitante, no hizo en tiempo oportuno la expresada inscripción.

La Junta Directiva de esta sociedad en su última sesión, ha acordado:

1º Que el día 31 del corriente quede cerrada la admisión de socios de cuota ordinaria.

2º Que los señores que deseen ingresar en el próximo mes de Agosto, paguen una cuota, por anticipado, de quince pesetas, teniendo derecho á pertenecer á la Sociedad hasta el mes de Octubre inclusive.

3º Dar de baja en las listas del Club á todos los socios que para el día 10 de Agosto no hayan satisfecho las cuotas que tengan pendientes de pago, de acuerdo con los artículos 11 y 37 del Reglamento.

Notas Municipales

Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Perez Lopez, Perez Garcia, Moreno, Granados, Campoy, Gimenez Bueno y Leal de Ibarra.

Recibo de 115 pesetas por compra del reloj de San Sebastian.

Informe de la Comisión de Festejos en la instancia de Sor Asunción Arán, Superiora de las Siervas de Maria, para la instalación de una rifa en el Real de la feria.

Idem de la Comisión de alumbrado, para la instalación de 300 lámparas eléctricas en los barrios extremos.

Idem de 42 pesetas por retirada de escombros en varios sitios.

Idem de 54 pesetas por explanamiento de parte de la calle de Reina Regenta.

Idem de 66 pesetas por el arrefinado y arreglo de baches en el Paseo del Malecón y blanqueo del mismo.

Idem de 719 25 por arrefinado de la calle de Talia.

Idem de 36 25 por aceras de la misma calle.

Idem de 129 61 y 148 60 pesetas por otras obras en la misma calle de Talia.

Idem de 1850 pesetas por seis cubos.

Idem de 957 36 pesetas por medicamentos para la Botica Municipal.

Expediente de expropiación de una casa de la calle del Niño, propiedad de D. Joaquín Cassinello.
Cuenta de 450 pesetas por tres bocas de riego.
El Sr. Moreno manifestó que las bocas de riego pedidas para las Almadravillas, no pueden colocarse porque allí no hay cañería.
El Sr. Granados propuso, y así se acuerda, que la comisión estudie ese asunto.
Terminado el despacho ordinario, el Sr. Perez Garcia se ocupó de la parada de carruajes del Paseo del Principe, como así mismo que se arreglen los baches que allí existen.
El Sr. Alcalde contestó que se hará conforme pide el Sr. Perez Garcia.
El Sr. Granados denunció nuevamente que el comerciante D. Tomás Morrison, se ha apropiado de una calle pública frente al anden de costa, convirtiéndola en almacén.
No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

De interés para todos.

Una comida abundante si digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Seiz de Carlos**, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

MIL PESETAS al que presente copias de **Sándalo**, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solucion al jeroglífico de ayer: **En salva sea la parte.**

FRASE HECHA.



(La solución mañaza).

AZUFRE.

Sublimado, á Ptas. 9,50
Molido, » » 8,75

SACO DE 46 KILOS.

S. Peydro é Hijo—Almería

Juzgado municipal.

DIA 28

NACIMIENTOS

Manuela Rodríguez Velasco, José Alejo Garcia, Rafaela Gibaja, Cristóbal Ripoll Celvo, Manuel Martín Martín, María R. que na Matso, Agustina Ferre Bonachera, Margarita Carmo na Sagura y Luisa Algarra Ramirez.

DEFUNCIONES.

Antonio Ramon Canton, Remona Granoha Mayor, José Garcia Quiñones, Ramón Miralles Lopez y Vicente Guerrero Cebla.

CASAMIENTOS.

Ninguno

Línea de vapores fruteros DE TINTORÉ Y COMPAÑIA DE BARCELONA.



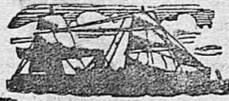
El magnífico vapor

TORDERA,

de gran marcha y ventilación, se encuentra en puerto á la carga con hueco para 4.000 barriles, saliendo fijamente el lunes 28 directo para Liverpool con los barriles que tome.

Para informes, R. CASTELLANOS, Pedro Jover 3, Almería.

Vapores fruteros DE RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACION



PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El rápido vapor frutero FABIAN, de la línea Ellerman (antes línea Leyland), llegará á este puerto el día 31 de Julio con hueco para 3.000 barriles y saldrá para Liverpool directo.

El rápido vapor frutero «Bulgaria», de la Línea Ellerman (antes línea Leyland), cargará en este puerto el día 2 de Agosto para Liverpool directo. Tendrá hueco para 2.000 barriles.

El acreditado vapor frutero «Draupner», estará aquí el día 4 de Agosto y cargará para Liverpool directo. Tiene hueco para 3.000 barriles.

Para hueco é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.

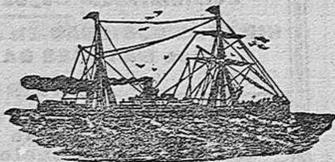


El veloz transp rte

PHAROS

de la casa Moss, estará en este puerto el 30 del actual y saldrá directo para el de Liverpool, admitiendo carga y pasajeros. Agente: M. Berjon.

Línea de MACANDRO



El vapor GEORGIAN saldrá fijamente el 30 del corriente para Londres directo.

El vapor PIZARRO saldrá el 3 de Agosto para Londres y Hamburgo.

Agentes: Spencer y Roda.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 30 de Julio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Extremadura.

Saldrá de este puerto el día 31 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

LA MEDITERRANEA



Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

- Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.
- Id. de Valencia para Almería, los viernes.
- Id. de Almería para Garrucha, lunes.
- Id. de Garrucha para Orán, los martes.
- Id. de Orán para Almería, los miércoles.
- Id. de Almería para Valencia, los jueves.
- Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, —JUAN MURO.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos. Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras. Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

PROBAD

el cognac TERRY que es el mejor de los conocidos y os convencereis.

VENTA DE UVA.

Telegrama recibido por D. Ramon Castellano.

Ventas del vapor TINTORÉ: Filomena Villasante, 12½; Andrés Escamez, 9,9.

CILINDRICOS.—Capel, 13½ y 12½; Andrés Escamez, 14½; Maria Salmeron, 13½; José Gomez 13½. Faltan precios de lotes menores de 21 barril.

CASTELLANOS.

TELEGRAMAS DE FABRA

Detalles desconsoladores.

Madrid 28, 9.

Son desconsoladores los detalles que se conocen de la tormenta de Kiew (San Petersburgo.)

La granizada fué verdaderamente excepcional, alcanzando los granizos al tamaño de nueces; las calles se convirtieron en torrentes, subiendo en algunas de ellas las aguas más de un metro; anegándose cuevas y almacenes y siendo necesario el empleo de bombas para la extracción de las aguas, quedando también destruidos casi todos los cristales de las casas yarrastrando en muchos puntos el empedrado de las calles.

Reunion.

(A las 10.)

Los presidentes de los gobiernos de Austria y de Hungría se han reunido en Ischl bajo la presidencia del Emperador, para seguir tratando del compromiso económico de los dos países.

El cólera en el Cairo.

(A las 11.)

Las noticias oficiales acusan nuevos casos de la epidemia colérica en el Cairo y 12 en Assiut.

En Alejandría no se ha presentado la invasión colérica.

Esta tiende á disminuir.

Refugio de religiosos.

(A las 12.)

Según despachos de Bruselas, son muchos los religiosos franceses de uno y otro sexo que han llegado al territorio belga ocupando los edificios previamente adquiridos al efecto. Los expatriados son Hermanas de la Caridad y de la Providencia, Jesuitas y Trapenses.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.—Tiendas 6 y Rostrico-Almería

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Noticias de San Sebastian.

Madrid 28, 15.

Telegrafian de San Sebastian que el Rey ha recibido hoy á una comision del Ayuntamiento de Pamplona.

Los Reyes han paseado hoy por la poblacion.

Dícese que el Rey ha desistido de pasar una temporada en la Granja.

El Sr. Canalejas.

(A las 16.)

Ha marchado desde San Sebastian á Vitoria el ex ministro Sr. Canalejas.

El viaje de éste es solo con el objeto de inaugurar una fábrica de maquinarias.

Animacion en París.—Detenciones.

(A las 17.)

Dicen de París que anoche reinó extraordinaria animacion en las principales vias de aquella capital.

Los agentes dieron repetidas cargas, habiendo detenido durante el dia á más de 100 personas.

Entre los heridos se hallan doce en estado grave.

Tranquilidad.

(A las 18.)

En Murcia continua la tranquilidad.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 72-35.
- 4 por 100 exterior, 00-00.
- 4 por 100 amortizable, 00-00.
- Londres á la vista, 34-41.
- París á la vista, 00-00.

Nombramientos.

(A las 18'25.)

El Rey ha firmado hoy los nombramientos de vocales de la Junta de reforma de la Legislacion minera, á favor de los Sres. Basabe é Inchaurreandieta.

Tambien ha firmado otros decretos de escasa importancia.

El cólera.

(A las 19.)

Ayer ocurrieron en Egipto 65 invasiones de cólera.

Dicha enfermedad vá presentándose en muchos puntos.

Reorganización.

(A las 20.)

El ministro de Obras Públicas Sr. Suarez Inclan, ha ultimado ya la reorganización de su departamento.

Consejo de Ministros.

(A las 21.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Aprobáronse varios expedientes de Guerra, Marina y Obras Públicas.

Se acordó auxiliar en sus estudios para la navegacion aérea al ingeniero Sr. Torres y estudiar las soluciones para mantener los presupuestos nivelados.

PERPEN.

A los cosecheros,

Desde la próxima faena vera se facilitan adelantos contra barriles en el muelle para los mercados de Liverpool, Londres, Hull, Manchester, Boston y New York.

Las facilidades y ventajas para el exportador, son mayores que los que ofrecen las demás casas fruteras.

Para informes y demás detalles, Cermelo Briñon Gimenez, Cid número 4 principal.

GRAN OCASION.

Si quereis comprar calzado de clase superior, elegante y barato, visitar la Sucursal de D. Pedro Plaza, situada en la calle de las Tiendas, 30, y os convencereis.

Exquisitos vinos

La casa A. R. Valdespino y hermano, de Jerez de la Frontera, es la que mejores vinos y cognacs elabora.

Premiada en varias Exposiciones.

Especialidad, «Jerez inocente», de fama universal.

Representante en Almería y provincia, A. Jerez Santamaria, Reyes Católicos, 12.

INSTALACIONES

de gas, electricidad y acetileno. Se hacen completas, económicas, desde las más lujosas hasta las más baratas por

Ricardo Gonzalez Tarancón Real 8.

- Se vender:
- Mecheros completos á Ptas. 4'50
 - Camisillas, nms. 1 y 2 á » 1
 - Tubo Jena. » 1
 - Irrompible. » 0'75
 - Corriente. » 0'50

Venta exclusiva del manguito X Limpieza absolutamente gratuita de aparatos á los consumidores

A las señoras.

Procedente de Granada ha llegado á esta capital la modista Carmen Muñoz, la que ofrece sus servicios á las señoras de Almería en su hospedaje de la Fonda del Carmen (Plaza de Flores 1).

La Renovación

del Estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato acedias, ardores, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Peñáz.

SEGUROS MARITIMOS.

AURORA.

Capital: 20 000.000 de pesetas Representante: Adalberto Ruiz.

